

Nombre instancia

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN
DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO CAPITAL
EN EL MANEJO DE LOS CERROS ORIENTALES DE BOGOTÁ D.C.**

**ACTA No. 5 DE 2024
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

FECHA: 13 de noviembre de 2024
HORA: 14:00 a 17:00
LUGAR: Auditorio de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), SúperCADE CAD piso 2.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Camila Cortés Daza	Directora para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Edward Alfonso Buitrago Torres	Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Edgar Emilio Rodríguez Bastidas	Director de Gestión Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente		X	
Alba Cristina Melo Gómez	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Paula Helena Morales Borrero	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático		X	
Germán Alberto Hernández Prieto	Director Técnico de Reasentamientos	Caja de la Vivienda Popular	X		
Yenny Carolina Roza Gómez	Gerente de Información Catastral	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital		X	
Adriana María Ceballos Calle	Subdirectora Técnica de Construcciones	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		
Ángela Rocío Díaz Pinzón	Subdirectora de Registro Inmobiliario	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	X		
Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Corporativo Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		X	

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Edward Alfonso Buitrago Torres	Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación
María Alejandra Hernández Sánchez	Profesional Universitario SPRS	
Adriana Martínez Rodríguez	Profesional Especializado SPRS	

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Carlos Camilo Hernández Brito	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	X		DGP
Melissa Valencia Ibatá	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DGA
Luz Villamarín Riaño	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DGA
María Camila Ramírez Ferreira	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente	X		DLA
Rosa Carolina Coral Quiroz	Profesional Especializado	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SJ
Lolita Camargo Correa	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SSP
Diana Alejandra Roza Corona	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		SB
Aura Catalina Porras Gutiérrez	Profesional Universitario	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		OJ
Gustavo Palomino Saavedra	Profesional Especializado	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		SARECC
Sandra Johana Pai Gómez	Contratista	Caja de la Vivienda Popular	X		DR
Edgar Estevens Español Morales	Subgerente	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		SIFJ
María Angélica González Martínez	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		STC
Camilo Andrés Domínguez Hernández	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		STC
Kenny Steven Hernández Díaz	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		STP
Mayra Yurley Moreno Fuentes	Profesional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	X		OARJAA
Diego Camilo Ortiz Corredor	Director Técnico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	X		DGASH
Guillermo Alberto Ruiz Corchuelo	Profesional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	X		DGASH
Andrés José Suárez Malagón	Contratista	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	X		GCA
Martín Iván Montero González	Contratista	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP	X		GCA
Maurizio Toscano Giraldo	Subdirector	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		SIPC
Germán Andrés Díaz López	Contratista	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		SIPC
Edgar Germán Herrera Guzmán	Contratista	Jardín Botánico de Bogotá	X		STO
Leonel Hernando Nieto Bernal	Asesor	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		DS
Astrid Milena Alarcón Quirogs	Subdirectora	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		SER
María Tatiana Mejía Rojas	Asesora	Secretaría Jurídica Distrital	X		DS

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
Myriam Stella Ortiz Quintero	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	X		DGJ
Milton Fabián Pinzón	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		DS
Margarita Rosa Ruiz López	Contratista	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	X		DGOAT
Jhonatan Tibocha Restrepo	Profesional Universitario	Secretaría Distrital de Planeación	X		DDJ
Sandra Bibiana Acevedo Zapata	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		SPRS
Bellanith Paulina Vargas Garzón	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		SPRS
Diego Muñoz T.	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación	X		SPRS

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
--	--	--			

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del *quorum*.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Preparación de la audiencia pública de seguimiento convocada mediante Auto del 29 de octubre de 2024 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca.
4. Preguntas y observaciones.

DESARROLLO:

Siendo las **02:15 p.m.** del 13 de noviembre de 2024, se inicia la quinta sesión de 2024 del Comité Interinstitucional para la coordinación de la actuación administrativa del Distrito Capital en el manejo de los Cerros Orientales de Bogotá D.C., sesión extraordinaria.

Edward Alfonso Buitrago Torres, se presentó como Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible (SPRS) de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y responsable de la Secretaría Técnica del Comité. Luego, dio la bienvenida a los participantes.

1. Verificación del *quorum*

Siendo las 02:16 p.m., se hizo el llamado a lista para la verificación del *quorum*. Se cuenta con la asistencia de cuatro (4) delegados de las diez (10) entidades que integran el Comité, lo que equivale al 40% de los integrantes, por lo tanto, en el momento, no hay *quorum* para desarrollar la sesión.

Edward Alfonso Buitrago Torres, Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible de la SDP, explicó que esta sesión se citó para preparar la audiencia de seguimiento de la Acción Popular de Cerros Orientales, un tema de alta importancia para el Distrito Capital, encuentro que fue citado el jueves 28 de noviembre de 2024 en modalidad

virtual.

El Subdirector Torres también hizo un llamado a las entidades que no han entregado información de avance de los proyectos, estrategias o actividades, o que la han entregado incompleta, para que la hagan llegar a la SDP a más tardar el viernes 15 de noviembre de 2024.

Posteriormente, a las 02:45 p.m., están presentes en el recinto cinco (5) directivos delegados de las diez (10) entidades integrantes del Comité, lo que equivale al 50% de los integrantes y, por lo tanto, **no hubo quorum para desarrollar la sesión extraordinaria.**

Se aclara que la sesión se citó de manera presencial y que los integrantes que respondieron el llamado a lista se encontraban en el auditorio de la SDP, lugar en donde se convocó la reunión.

Edward Alfonso Buitrago Torres, Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible de la SDP, hizo un llamado de atención a todas las entidades, porque es la segunda vez consecutiva que no se tiene *quorum* para sesionar. Manifestó que las sesiones del Comité no pueden ser informativas, se requiere que las sesiones sean formales al contar con la presencia de los delegados integrantes, como lo establece el Decreto Distrital 056 de 2005. El Subdirector Torres planteó la posibilidad de hacer una sesión extraordinaria virtual ante la premura de preparar la audiencia de seguimiento.

Adriana Martínez Rodríguez, de la Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible de la SDP, explicó que el reglamento del Comité contempla la posibilidad de realizar sesiones presenciales o virtuales, pero no sesiones que combinen estas dos modalidades.

Myriam Stella Ortiz Quintero, abogada apoderada de la Secretaría Jurídica Distrital para la Acción Popular de Cerros Orientales, expresó que esta sesión se programó porque es trascendental fijar la posición institucional del Distrito Capital para la audiencia de seguimiento del 28 de noviembre de 2024. Recalcó, que no se trata de la posición de una entidad o de otra, es la posición del Distrito Capital. Se necesita el compromiso de los delegados, sin desconocer la participación de otros colaboradores de las entidades en la sesión.

Edward Alfonso Buitrago Torres, Subdirector de Planeamiento Rural Sostenible de la SDP, expresó que la intervención del Distrito Capital en la audiencia de seguimiento necesita organización y articulación en la presentación de los temas relacionados con las órdenes impartidas en la sentencia de 2013 del Consejo de Estado. En la audiencia el tiempo de presentación es corto y limitado, frente a todos los aspectos que se quieren comunicar. A continuación, el subdirector hizo un recorrido de todas las órdenes que se dieron al Distrito Capital en la sentencia, con una descripción breve del estado de avance.

Teniendo en cuenta que son varias órdenes de la sentencia, Myriam Stella Ortiz Quintero, abogada apoderada de la Secretaría Jurídica Distrital para la Acción Popular de Cerros Orientales propuso realizar una reunión el 18 de noviembre de 2024 para preparar el informe y la presentación de las órdenes 2.1, 2.2, 2.3 y 4.1, con la participación de la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación, la Sala de la Vivienda Popular y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

De la misma manera, se propuso realizar una segunda reunión preparatoria, para la orden 4.3, el 19 de noviembre de 2024. Participantes: Secretaría Jurídica Distrital, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital del Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

COMPROMISOS

1. Por parte de las entidades integrantes y participantes del Comité, entregar a la SDP la información relacionada con la audiencia de seguimiento de la Acción Popular de Cerros Orientales, solicitada en la reunión del 10 de octubre de 2024, en la Secretaría Jurídica Distrital. plazo máximo de entrega: viernes 15 de noviembre de 2024.
2. Por parte de las entidades integrantes y participantes del Comité, asistir e intervenir activamente en las reuniones del 18 y 19 de noviembre de 2024, que se llevarán a cabo en la Secretaría Jurídica Distrital. Por confirmar la hora y el salón de las reuniones.

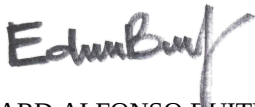
CONCLUSIONES

No aplica.

No se fijó la fecha ni la hora de la siguiente sesión ordinaria del Comité.

La sesión finalizó a las 4:00 p.m.

En constancia, se firma:



EDWARD ALFONSO BUITRAGO TORRES
Secretario Técnico

Elaboró: Adriana Martínez Rodríguez, Profesional Especializado 222-27, SDP-SPRS.